

Santo Domingo, Marzo 6 del 2009

Señor

Pierre Oliver Hitti Andrade

Presente

De mi consideración

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de CHEMARAPALM S.A., en sesión celebrada el día de hoy, decidió nombrar a usted como Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de 5 años.

Sus atribuciones y deberes constan señalados en el Artículo decimo octavo del Estatuto Social, inserto en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo el 30 de Octubre de 2008, entre los cuales le corresponderá la representación legal de la compañía.

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente,



Lilibia Figueroa García

Secretaria ad-hoc de la junta

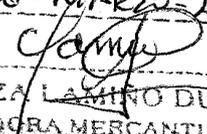
RAZON: Pierre Oliver Hitti Andrade, con cedula de identidad No 170787186-7 acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía CHEMARAPALM S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Santo Domingo, Marzo 6 del 2009



Pierre Oliver Hitti Andrade



Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de NOMBRAMIENTOS Tomo No. 43 Inscripción No. 65 Repertorio No. 288 Santo Domingo a 06-MARZO-2009  
  
DRA. MARITZA LLAMINO DURAN  
REGISTRADORA MERCANTIL